

Voces Indígenas

CDB COP 9 - Bonn, Alemania

23 Mayo, 2008

Boletín 3

Delegados Indígenas se oponen al Programa REDD

Reportaje por el equipo Mediático del FIIB

Durante el Día 3 de la COP9 los Delegados Indígenas hicieron un llamado acerca del programa de Reducción de las Emisiones Derivadas de la Deforestación y Degradación Forestal (REDD). Argumentando que el programa atenta contra sus tierras y vidas.

En un evento paralelo que realizado durante el Día 3, titulado "REDD vs. Los Pueblos" los panelistas indígenas manifestaron su oposición contra el programa de REDD, el cual se está negociando como un Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) dentro del Convenio Marco sobre el Cambio Climático (UNFCC).

Estebancio Castro Díaz de Panamá alerta "La inclusión de REDD viola los derechos de los Pueblos Indígenas ya que no tiene un marco legal para proteger nuestros derechos, en vez de mitigar las emisiones de gases, se violan estos derechos". Además, citó el proyecto de MDL en Colombia, citado por la ONU como un ejemplo de *buenas prácticas*, en el cual murieron varias personas locales.

Adam Ole Mwarabu, de la Sociedad Pastoral de Tanzania, respaldo estas ideas. "Los proyectos REDD, pueden tener resultados adversos sobre nuestras tierras, seguridad alimentaria y bosques". "Nuestras tierras han sido tomadas y convertidas en plantaciones de *jetropha*, pero ¿Qué pasa con la industria pastoril que ha existido por siglos?"

Ronnie Hall de la Coalición Mundial de Bosques señaló que REDD y otros mecanismos basados en el mercado, ofrecen una vía para que los Gobiernos reduzcan sus emisiones de manera barata, desincentivando soluciones reales para el cambio climático.

Hall habló acerca de los impactos negativos de REDD sobre las mujeres, ya que estos mecanismos exacerban las inequidades existentes. Resaltó la vulnerabilidad de las mujeres, quienes no poseen tierras y no tienen ingresos, por lo cual su dependencia sobre la biodiversidad forestal es fundamental para su alimentación y medicinas. Citó un proyecto de REDD en Indonesia de una fábrica de papel donde se creará una plantación de eucalipto y otras especies similares alrededor de un bosque virgen, prohibiendo a la comunidad ingresar al mismo.

Los panelistas indígenas urgieron a las Partes para que la *Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* sea considerada para la formulación de política y programas para mitigar el cambio climático. Díaz comentó que es requisito obtener el consentimiento previo libre e informado para poder realizar cualquier proyecto. Mwarabu también hizo un llamado a los Pueblos Indígenas para unirse y tener una voz conjunta para diseminar la información y compartir experiencias, especialmente de los abusos de estos proyectos a los derechos indígenas.

Contacto: Malia: malianob@aol.com; Alancay: alancaym@kus-kura.org



Música, comida y alegría se compartieron durante la noche cultural auspiciada por el FIIB el 21 de mayo en el GSI.

Artículo 8(j) debe reflejar la Declaración de la ONU

Reportaje por el equipo Mediático del FIIB

Durante el Grupo de Trabajo sobre el artículo 8(j), durante el Día 3 de la COP9, los Pueblos Indígenas exigen que los derechos consagrados en esta declaración deben estar reflejados en las decisiones del 8(j).

Durante la intervención en el Grupo de Trabajo, los delegados indígenas afirmaron que "Reconociendo y la *Declaración* adoptada por la Asamblea General el 13 de Setiembre del 2007, se afirma que ésta debe ser considerada para los compromisos relevantes al Art. 8(j) y otros artículos del Convenio sobre la Diversidad Biológica".

Los Pueblos Indígenas dieron su apoyo a la continuación del Programa de Trabajo sobre el Art. 8(j) y plantearon su reorganización además del futuro desarrollo de los elementos del Código de Conducta Ética. También se hizo solicitud a cambiar el lenguaje de "Comunidades Indígenas y Locales" a "Pueblos Indígenas y Comunidades Locales" en todas las decisiones del 8(j) y el resto del texto.

La intervención del FIIB fue leída por Merle Alexander, representante indígena de C.B., Canadá. Al concluir la intervención, también resalto las preocupaciones que existen debido al poco progreso del Grupo de Trabajo del Art. 8(j) sobre ciertas enmiendas.